

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****12064** *LA MARINA EFECTOS NAVALES Y DEPORTES NÁUTICOS, S.A.L.*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 318 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de fecha 17 de junio de 2013, acordó reducir el capital social en la cifra de noventa y dos mil ciento treinta y cinco euros y trece céntimos (92.135,13 euros), quedando fijado en ciento noventa y un mil cuatrocientos veintidós euros y treinta y dos céntimos (191.422,32 euros), con la finalidad de devolver aportaciones a los socios y se efectuará por el procedimiento de amortizar tres mil sesenta y seis (3.066) acciones nominativas de clase "A", de 30,0506 euros de valor nominal cada una de ellas, de las que son titulares los socios don Roberto Pérez Domínguez (1.645) y don Mun-Chomg Kyun Yoon (1.421).

La ejecución del indicado acuerdo tendrá lugar transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de la última de las publicaciones del mismo si no existe oposición a dicho acuerdo.

Al señor Pérez Domínguez se le abonará una cantidad global yalzada de trescientos treinta y dos mil trescientos veintidós euros y noventa céntimos (332.322,90 euros); y al señor Kyun Yoon, la cantidad global y alzada de doscientos ochenta y siete mil setenta euros y cuarenta y dos céntimos (287.070,42 euros).

Santa Cruz de Tenerife, 6 de agosto de 2013.- El Secretario del Consejo.

ID: A130051796-1